PODER JUDICIAL

JUZGADO DE FAMILIA N°2
55732/2017

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

OFICIO N° 90 /2025-

Posadas, 03 de Junio de 2025.-

AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S., en los autos caratulados: **"Expte. Nº14097/2017 GOMEZ CESAR ARTURO y DA ROSA MARIA ASUNCION S/ Divorcio"**, que tramita por ante el Juzgado de Familia Nº 2 a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Secretaria Única, sito en Av. Santa Catalina Nro. 1735, primer piso, de la ciudad de Posadas, a los fines de la toma de razón del divorcio de los Sres.: GOMEZ César Arturo, D.N.I. Nº. 12.327.725 y DA ROSA María Asunción, D.N.I. Nº 13.280.868, inscripto en el Acta número setenta y cinco, Folio número setenta y cinco, del Registro de las Personas de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, celebrado el día 17 de Septiembre del año 1982.

Se ha dictado el siguiente fallo que en su parte pertinente dice: Posadas, 17 de Octubre de 2.017.- Y VISTOS: Estos autos caratulados "Expte. Nº14097/2017 GOMEZ CESAR ARTURO y DA ROSA MARIA ASUNCION S/ Divorcio", RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por GOMEZ CESAR ARTURO D.N.I. Nº 12.327.725 y DA ROSA MARIA ASUNCION D.N.I. Nº 13.280.868 inscripto en el Acta Número Setenta y cinco, Folio Número setenta y cinco, del Registro de las Personas de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones. - Costas por su orden. - Firme que sea, líbrese oficio al Registro de las Personas de Misiones a los fines de la toma de razón. - Oportunamente, expídase testimonio. - REGISTRESE. NOTIFIQUESE. - Fdo. Dra. Julia Marta Alegre, Juez. LIBRO DE FALLOS NRO.: V. SECRETARIA: UNICA. RESOLUCION: 528. FOJA: 957. REGISTRO: 19/10/2017.-

Digitally signed by LOPEZ DROZESKI Mariana Alicia
Date: 2025.06.04 10:47:21 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

Saludo a Ud. Atte.

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 10

del mes de Junio de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 1654-J-25 90/25 de fecha

245492 F° 157

en Expte Nº 14097/2017 Gomez Cesar Arturo

y Da Rojo Maria Azucena s/ Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 06 Folio 93 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil y Capacidad

REDACTO E·G·G·de PACHECO

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO SETENTA Y CINCO

En LEANDRO N. ALEM Provincia de MISIONES República Argentina, siendo las 11 del día DIECISIETE de SEPTIEMBRE mil novecientos OCHENTA Y DOS ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Don CESAR ARTURO GOMEZ

Edad VEINTICUATRO años, estado SOLTERO nacionalidad ARGENTINA Doc. Id. D.N.I. 12.327.725 profesión EMPLEADO DE COMERCIO lugar de nacimiento ALVEAR - CORRIENTES domiciliado en CALLE 25 - Nº 4168 VILLA URQUIZA - POSADAS - MNES hijo de VICTOR GOMEZ de nacionalidad ARGENTINA de profesión EMPLEADO - HAC. domiciliado en CALLE 25 Nº 4168 VILLA URQUIZA - PDAS y de JUANA RAFAELA SUÑE de nacionalidad ARGENTINA domiciliado en CASA DE SU ESPOSO

y Doña MARIA ASUNCIÓN DA ROSA

DATOS DE LA CONTRAYENTE

Edad VEINTITRES años, estado SOLTERA nacionalidad ARGENTINA Doc. Id. D.N.I 13.280.868 profesión EMPLEADA PROVINCIAL lugar de nacimiento LEANDRO N. ALEM. MNES domiciliada en MECKING Nº 67 L.N. ALEM. MNES hija de FRANCISCO DARCY DA ROSA de nacionalidad ARGENTINA de profesión EMPLEADO BANCARIO domiciliada en ARISTOBULO del VALLE y de ITALIA CARMEN BRITEZ de nacionalidad ARGENTINA domiciliada en MECKING Nº 67 L.N. ALEM - MISIONES

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la ley que:

Don CESAR ARTURO GOMEZ

y Doña MARIA ASUNCIÓN DA ROSA

quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre y apellido CARMEN AMANDA GÖRGENS D. I. 12.866.668 Edad 23 años, estado CASADA profesión AMA DE CASA domiciliado en LOS CHOPIES Nº 60 L.N. ALEM. MNES

Nombre y apellido ALFREDO LUIS SLODKOWSKI D. I. 6549.119 Edad 34 años, estado CASADO profesión EMPLEADO DE COMERCIO domiciliado en LOS CHOPIES Nº 60 L.N. ALEM. MNES

LEIDA EL ACIA FIRMAN CONMIGO DE CONFOR

GOMEZ CON DA ROSA

NOTA REFERENCIA PASA AL DORSO

MIDAD LOS DESPOSADOS Y TESTIGOS MENCIONADOS.-

Carmen A G. de Slodkowski

CUMPLIOSE CON EL SELLADO DE LEY.-

// Viene de la página Adversa //

PROTOCOLIZADO: LIBRO N: 6 Folio Nº 93 AÑO 2025

Corresponde al Expte. Nº 1654-J-2025 Oficio Nº 90/2025 de Fecha 03-06-2025
Venido del Juzgado de Familia Nº 21 Secretaría ÚNICA
Con Asiento en POSADAS, Provincia MISIONES, País ARGENTINA
Autos Caratulados: EXPTE Nº 14097/2017 - GOMEZ CESAR ARTURO Y DA ROSA MARIA ASUNCIÓN S/ DIVORCIO
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SRES
GOMEZ CESAR ARTURO - DNI. 12.327.725
DA ROSA MARIA ASUNCION - DNI 13280868
Fecha de Fallo: 27 de Octubre de 2017
Pdo: ANDERSSON FRANK ROBERTO Juez Pdo: LÓPEZ DROZESKI MARIANA A. Secretario
Posadas, Mies. 11 de Junio de 2025.-

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS **PERSONAS**

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 24 de Junio de 2025.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 14097/2017 GOMEZ CESAR ARTURO Y DA ROSA MARIA ASUNCION S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 24.06.2025 07:31:23